De conformidad con lo establecido en el artículo 2.2.1.1.2.4.3 del Decreto 1082 de 2015 y los lineamientos impartidos por la circular externa No. 2 del 25 de mayo de 2023 por Colombia Compra Eficiente, se procede a realizar el cierre del expediente del contrato No. **IDPC-PSP-430-2021**, cuyo objeto es: **666-Prestar servicios profesionales al Instituto Distrital de Patrimonio Cultural para orientar y acompañar el desarrollo de los procesos de activación relacionados con la identificación, valoración y salvaguardia del patrimonio cultural inmaterial en los entornos patrimoniales."** y se deja constancia en los siguientes términos:

CONTRATISTA	ANDRÉS FORERO RUEDA C.C. 1.129.539.049
FECHA DE INICIO	22/07/2021
FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2021
EL CONTRATO O CONVENIO CUENTA CON LIQUIDACIÓN	SI____ NO__XXX____
ESTADO DE GARANTÍAS	**Garantía No.** 36-44-101050986, Contrato de Seguros. Seguros del Estado **Amparo:** Cumplimiento Calidad del Servicio **Vigencia:** Cumplimiento del 22/07/2021 hasta el 11/05/2022 Calidad del Servicio del 22/07/2021 hasta el 11/05/2022
CONDICIONES DE DISPOSICIÓN FINAL O RECUPERACIÓN AMBIENTAL DE LAS OBRAS O BIENES	SI _____ NO _____ N/A ___XX____
FECHA DE CIERRE DE EXPEDIENTE	03/04/2024

OBSERVACIONES:

El pago No. 006 del Contratista quedo registrado en la plataforma del Secop-ii por el valor de $ 7.000.000 Moneda Corriente, el valor real que se le cancelo al contratista fue la suma de $ 7.233.333 M/cte, tal como consta en el soporte de pago del 28 de diciembre del 2021 que se encuentra dentro de la información del mencionado pago. De igual forma en el informe de Supervision final del contrato en la parte correspondiente a "4.2 relación de cuentas de cobro, facturas, órdenes de pagos y 4.3

balance financiero" se estableció que el valor total cancelado al contratista fue la suma de $37.333.333 M/cte,, informe que se encuentra en los documentos de ejecución del contrato.

Nombre: MIGUEL ANGEL VILLAMIZAR VEGA
C.C. No. 79.522.630 de Bogotá, D.C.
Subdirector de Gestión Territorial del Patrimonio (E.)
Ordenador del Gasto y Supervisor (E.)
Resolución de Encargo 229 del 20 de marzo del 2024
Acta de Posesión del Encargo No. 5 del 21 de marzo del 2024

Documento 20246000058753 firmado electrónicamente por:	
MIGUEL ÁNGEL VILLAMIZAR	Subdirector de Técnico de Gestión Territorial del Patrimonio (E) SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO Fecha firma: 03-04-2024 11:57:34
Proyectó:	ADRIANA BERNAO GUTIERREZ - Contratista - SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN TERRITORIAL DEL PATRIMONIO

e0a4ddf03d5dbbaa6d09c985c2cd2f4ac68f395f5b6f451c1dc82fafb13c4988
Codigo de Verificación CV: 31a55